



Expediente: 28/23

Carátula: MAEBA S.R.L C/ NADAL VANESSA ANALIA Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/11/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PERALTA, JOSE RAFAEL-DEMANDADO

90000000000 - NADAL, VANESSA ANALIA-DEMANDADO

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 28/23



H20443447074

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ NADAL VANESSA ANALIA Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 28/23.-

En fecha 21/11/2023 presento a despacho informando a S.S. que los términos se encuentran suspendidos mediante providencia de fecha 04/07/2023.-

CONCEPCION, 21 de noviembre de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial.- **II.-** Reábranse los términos procesales en la presente litis.- **III.-** *Atento a lo solicitado:* vuelvan los presentes autos a despacho para dictar sentencia de trance y remate .- MLC.-

Actuación firmada en fecha 21/11/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.